UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)
DICTAMEN Nº 13/2018
EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Bella Vista, 16 de Abril de 2.018

Señor:
Eduardo Oswald
Intendente Municipal
Municipalidad de Bella Vista
Presente

En representación de la Unidad operativa de Contratación (UOC) y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 10 del Dto. Reglamentario nº 21.909/03, me dirijo a Usted a fin de presentar dictamen de evaluación de ofertas y recomendación de adjudicación del proceso con ID Nº 347.145 "Construcción de Estacionamiento"

ANTEDECENTES

Por Resolución Nº 4.399/18 de fecha siete de marzo de dos mil dieciocho se crea el PAC para el proceso con ID Nº 347.145 para Construcción de Estacionamiento por Gs. 30.000.000.

Por Resolución Nº 4.424/2018 de fecha trece de marzo de dos mil dieciocho, el Intendente Municipal, aprueba el permiso de construcción y los planos para la construcción de techo para estacionamiento vehicular en el predio contiguo al edificio municipal.

Según Certificado de Disponibilidad presupuestaria de fecha ocho de marzo de dos mil dieciocho, la Municipalidad cuenta con disponibilidad presupuestaria de gs. 30.000.000 en la partida 520-30-011 del presupuesto del año 2018.

La Unidad Operativa de Contrataciones procede a la convocatoria de la contratación directa nº CD-12-2018 "Construcción de Estacionamiento", estableciendo como fecha de apertura de sobres el nueve de abril de dos mil dieciocho.

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, publica la convocatoria en su portal www.contrataciones.gov.py en fecha dieciséis de marzo de dos mil dieciocho.

Cumplido el plazo de presentación de ofertas, se presentaron tres ofertas cuyos montos según consta en el acta de apertura de sobres se detallan en el siguiente cuadro:

OFERENTE	MONTO
METALÚRGICA NÚÑEZ DE RUBÉN NÚÑEZ	Gs. 19.282.500
EMPRENDIMIENTOS KATUPYRY de Ever Juan Noguera	Gs. 19.650.000
FC SOLUTIONS de FERNANDO BOVEDA	Gs. 19.650.000

Ing. Marizol
Responsable

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)
DICTAMEN Nº 13/2018
EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS

Se procedió a la verificación de los documentos de carácter sustancial y el certificado de origen según consta en la siguiente planilla:

Nº	Documentos Sustanciales	METALÚRGICA NÚÑEZ DE RUBÉN NÚÑEZ	EMP. KATUPYRY de EVER NOGUERA	FC SOLUTIONS DE FERNANDO BOVEDA
1	Formulario de oferta debidamente completado y firmado.	Si	Si	Si
2	Garantía de mantenimiento de ofertas (Declaración Jurada) 3% por 90 días.	Si	Si	Si
3	Fotocopia de cédula de identidad del firmante de la oferta	Si	Si	Si
4	Copia de RUC	Si	Si	Si
5	Declaración Jurada artículo 40 de la Ley 2.051/03	Si	Si	Si
6	Certificado de origen	Si	NO	NO

MARGEN DE PREFERENCIA

EL oferente con la menor oferta, presentó el certificado de origen y empleo nacional, por lo cual aplicando el margen de preferencia su oferta seguirá siendo la más baja.

Se procede a verificar la presentación de los documentos formales del oferente que presentó la oferta más baja

Nº	Documentos Formales	METALÚRGICA NÚÑEZ DE RUBÉN NÚÑEZ
7	Constancia de inscripción en la SET - (RUC).	Si
8	Copia simple de certificado de cumplimiento tributario	Si
9	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	Si
10	Constancia de no ser funcionario publico	Si
11	Curriculum del jefe de obras	Si
12	Documentos que acrediten la propiedad de los equipos	Si
13	Declaración Jurada de conocer el lugar de las obras	Si
14	Cronograma de ejecución de obras por sub ítems indicando tiempo en dias	Si
15	Formulario 1	Si
16	Formulario 5 Experiencia General en construcción	Si
17	Formulario 9 Lista de personal	Si
18	Formulario 10 Lista de equipos	Si
19	Formulario 14 Declaración Jurada	Si

EVALUACIÓN

Considerando que el oferente **METALÚRGICA NÚÑEZ,** presentó la menor oferta, y que además presentó todos los documentos sustanciales y formales, se procedió a evaluar su oferta de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en la carta de invitación.

Ing. Mariz
Responsable
Munici

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)
DICTAMEN Nº 13/2018
EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Capacidad Legal: EL oferente declara no estar comprendido dentro de las inhabilidades del art. 40 de la Ley 2.051 y contar con la capacidad legal para presentar ofertas y ejecutar el contrato. No se encuentran datos en los registros del personal de la Municipalidad de Bella Vista del propietario de la empresa. Se procedió a verificar por los medios disponibles si el oferente aparece en la base de datos del SINARH, no encontrando datos del mismo.

Experiencia General en Obras:

El oferente demuestra contar con más de un contrato de obras ejecutadas en los últimos cinco años.

Capacidad en Materia de Personal: El oferente demuestra contar con personal calificado para ejecutar el contrato.

Capacidad en Materia de Equipos: El oferente demuestra contar con los equipos necesarios para ejecutar la obra.

ANALISIS DE LA VARIACION DE LOS PRECIOS OFERTADOS CON RELACION AL PRECIO ESTIMADO.

Se procedió al análisis del precio de acuerdo a lo indicado en las Resoluciones DNCP Nº 411/18, no constatando variaciones significativas, tal como se detalla en el siguiente cuadro.

Nº	Descripción	U.M.	Cantidad	%Δ
1	CONSTRUCCIÓN DE ESTACIONAMIENTO	Gl	1	
1.1	Limpieza de la zona de Obra y Replanteo	Gl	1	337.500
1.2	Zapata de Hº Cº de 0,50mx0,50mx0,90m de prof; con Base Plancha de Acero 2x1m esp. 2mm, con 4 pernos de fijación de Acero en cada sector.	m^3	3	1.215.000
1.3	Estructura Metálica con media sombra (según especificaciones)	m^2	250	54.000
1.4	Escalera metálica	Unidad	1	1.800.000

REQUISITOS ADICIONALES

El oferente demuestra conocer el lugar de las obras, no se cuenta en la Unidad Operativa de Contrataciones con datos que demuestren que el oferente esté atrasado en algún contrato con la Municipalidad de Bella Vista. El oferente demuestra con su cronograma de ejecución que podrá ejecutar las obras en el plazo establecido.

Por lo expuesto, considerando que el oferente METALÚRGICA NÚÑEZ demuestra contar con la capacidad legal, financiera, técnica y de experiencia, recomiendo:

ADJUDICAR, el proceso **CD-12-2018 Construcción de Estacionamiento", ID Nº 347.145,** a **METALÚRGICA NÚÑEZ** con RUC Nº **2172215-3,** de **RUBÉN DARÍO NÚÑEZ** con CI Nº 2.172.215, por **(Gs. 19.282.500) GUARANÍES DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS** para la construcción de estacionamiento.

Doris Tischler
Secretaria Intendencia

Eduardo Oswaldo
Intendente Municipal

Ing. Marizol Gallas
Responsable de UOC
Municipalidad de Bella Vista